

**EPISTEMOLOGÍA DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL: DEFINICIONES
FUNDAMENTALES PARA LA COMPRENSIÓN DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL**

Por: Ing. Adm. CIP Marcos Walter Acosta Montedoro

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, de cual el Perú forma parte, norma la lengua castellana en el mundo entero y nos provee de las definiciones exactas de los diversos términos que empleamos para comunicarnos. Es el texto más autoritativo al cual cualquier hispanoparlante puede recurrir, del cual extraemos las siguientes definiciones:

EMPRENDEDOR	EMPRESARIO	NEGOCIANTE
Que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas.	Titular propietario o directivo de una industria, negocio o empresa.	Persona que trata y comercia, comprando y vendiendo o cambiando géneros, mercancías o valores para aumentar el caudal.

PRIMERAS CONCLUSIONES

- Todo empresario tiene que ser negociante.
- Todo negociante no es empresario necesariamente.
- Si para ser emprendedor se requiere de dificultades y del azar, eso significa acometer acciones sin conocimiento previo de lo que implica realizarlas correctamente. Por tanto, el empresario NO debe ser emprendedor.
- El empresario trabaja con personas, y si es emprendedor no solo toma para sí el riesgo y el peligro, sino para todos los que con él formen parte de la empresa; es decir, pondría en peligro el bienestar de todos los que formen parte de su empresa.
- El empresario debe ser conocedor del negocio que va a acometer (ya no se pudiera decir «emprender»).

EMPRENDIMIENTO	EMPRESA	NEGOCIO
<p>Acción y efecto de acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro.</p>	<p>Unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos. Lugar en que se realizan estas actividades.</p>	<p>Ocupación, quehacer o trabajo. Aquello que es objeto o materia de una ocupación lucrativa o de interés. Local en que se negocia o comercia.</p>

SEGUNDAS CONCLUSIONES

- Toda empresa es un negocio, mas no todo negocio es una empresa.
- El emprendimiento NO debe ser una característica del empresario, ya que presupone riesgo y peligro al considerar acciones peligrosas y al azar.
- El empresario **emprendedor** corre el riesgo de fracasar siempre; en cambio, el empresario **conocedor** se dirige hacia el éxito.
- En empresario debe ser emprendedor conocedor.

GESTIONAR	ADMINISTRAR
<p>Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.</p>	<p>Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan. Dirigir una institución. Ordenar, disponer, organizar, en especial la hacienda o los bienes. Desempeñar o ejercer un cargo, oficio o dignidad. Suministrar, proporcionar o distribuir algo. Graduar o dosificar el uso de algo, para obtener mayor rendimiento de ello o para que produzca mejor efecto.</p>

TERCERAS CONCLUSIONES

- El término gestionar es genérico e incluye el de administrar.
- El término administrar tiene diversos significados, pero todos encierran la idea de "hacer, realizar".
- El término administrar es específico; sus diversos significados lo demuestran.